

La Cámara Primera en lo Criminal dio a conocer los resultados de su productividad anual

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 19 Diciembre 2022 12:55

El presidente de la Cámara Primera en lo Criminal, Ramón Alberto Sala dio a conocer los datos de la productividad de la citada dependencia del servicio de justicia, en el periodo laboral del corriente año 2022.

Detalló que al Tribunal ingresaron este año un total de 526 expedientes, se dictaron 152 sentencias y 551 resoluciones. A su vez, se resolvieron 25 suspensiones de juicios a prueba, 19 habeas corpus y 7 amparos por usurpación.

El magistrado destacó y agradeció el esfuerzo de sus pares, las juezas María Laura V. Taboada y Lilian Isabel Fernández; de la secretaria Marianela Gómez, así como también de la totalidad del plantel administrativo del tribunal cuya presidencia ejerció durante el año que está terminando.

Del mismo modo, agradeció a sus pares de la Cámara Segunda en lo Criminal, jueces Ricardo Rojas y Arturo Cabral, y jueza María Nicora Buryaile, por el alto nivel de compromiso con el servicio y por el esfuerzo personal realizado, cuando las necesidades laborales implicaron su participación como jueces subrogantes de la Cámara Primera en lo Criminal.